DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL -SINACIG-, INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Abril 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 2
FUNDAMENTO LEGAL 3
NORMATIVA RELACIONADA 3
OBJETIVOS 6
GENERALES 6
ESPECÍFICOS 6
ALCANCE 6
RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO 7
ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA 7
EVALUACIÓN DE RIESGOS 7
ACTIVIDADES DE CONTROL 8
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 8
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN 8
CONCLUSIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO 9
ANEXOS 10

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- y en cumplimiento al compromiso de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, este informe presenta los resultados previstos o alcanzados del ejercicio fiscal 2022, los cuales fueron consignados en el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.

El informe consiste en la evaluación de las normas institucionales y valores éticos que fortalecen el control interno, la estructura organizacional y la cultura de rendición de cuentas. Por otra parte, se describe el efecto positivo de la gestión por resultados y la prevención del fraude y la corrupción.

Además, el documento incluye los resultados positivos de la supervisión de actividades y directrices generales, sobre todo, relacionadas con el control presupuestario, financiero y la administración de los bienes de la institución. No menos importantes, son los datos sobre resultados de las normas respecto de la generación y facilitación de información que compete a la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

FUNDAMENTO LEGAL

✈ Constitución Política de la República. ✈ Ley del Organismo Ejecutivo. (Decreto 114-97) ✈ Ley Orgánica del Presupuesto. (Decreto 101-97) ✈ Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. (Acuerdo Gubernativo 110-2014) ✈ Ley de Aviación Civil. (Decreto 93-2000) ✈ Reglamento de la Ley de Aviación Civil. (Acuerdo Gubernativo 384-2001)
✈ Metas Presidenciales ✈ Plan Estratégico de Desarrollo Multianual (K´ATUN 2032)
✈ Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el sector público de Guatemala. ✈ Manual de Formulación Presupuestaria. ✈ Manual de Programación de la Ejecución Presupuestaria para las entidades de la Administración Central. ✈ Normas para la Formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. ✈ Guía para el Proceso de Planificación. ✈ Guía para la formulación del Proyecto de Presupuesto Multianual. ✈ Formularios e Instructivos.
✈ Orientaciones Estratégicas de Política ✈ Guía para el Proceso de Planificación 2022 y Multianual. ✈ Guía conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados
✈ Lineamientos Generales para la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, Unidades Ejecutoras del CIV. ✈ Políticas y Lineamientos Estratégicos del CIV ✈ Oficios circulares Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-.
✈ Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas ✈ Acuerdo número A-028-2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG

NORMATIVA RELACIONADA

Las normas que regulan los procesos de planificación, además de las aplicadas en las entidades públicas de la República de Guatemala, comprende:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

1. Define como una de las obligaciones fundamentales del Estado mantener una relación "*congruente entre el gasto público y la producción nacional*". (Artículo119, inciso m).

   Indica que todas las entidades públicas tienen la obligación de "*mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado*" y coordinar su política institucional con la Política General del Gobierno. (Artículo 134, inciso b).

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

2. Las entidades públicas deben elaborar sus presupuestos, elaborar memorias de labores e informes de gestión y facilitar la fiscalización de sus acciones, para la mayor eficiencia y cumplimiento de los fines institucionales y los objetivos nacionales.

Artículo 131. Servicio de transporte comercial. "*Por su importancia económica en el desarrollo del país, se reconoce la utilidad pública, y por lo tanto, gozan de la protección del Estado, todos los servicios de transporte comercial y turístico, sean terrestres, marítimos o aéreos, dentro de los cuales quedan comprendidas las naves, vehículos, instalaciones y servicios.*

LEY DEL ORGANISMO EJECUTIVO, DECRETO 114-97

Artículo 14, incisos de la "d" a la "f":

- d) Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos anuales y multianuales del sector público con los correspondientes presupuestos anuales y multianuales.
- e) Preparar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con la política general del Gobierno y en consulta con los demás ministerios de Estado, el anteproyecto de presupuesto de inversión anual y multianual.
- f) Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar al Presidente de la República, individualmente o en Consejo de Ministros, sobre los resultados alcanzados, debiendo proponer las rectificaciones que estime necesarias.

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97

Artículo 8: **Articulación Plan – Presupuesto**: *"Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales".*

Sección II, Artículo 21: **Presentación de anteproyectos**: *"Para los fines que establece esta ley, y con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos".*

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, ACUERDO GUBERNATIVO 240-98 Y SUS REFORMAS

Artículo 16: Para cumplir con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, proveerán oportunamente los elementos metodológicos que permitan la efectiva articulación de las políticas, los planes y el presupuesto.

Artículo 21. Concordancia de los Planes Operativos Institucional. Los organismos del Estado, empresas públicas, entidades descentralizadas y autónomas incluyendo las municipalidades, serán responsables que los planes operativos estén en concordancia con sus planes institucionales.

Artículo 24. Fecha de Presentación de los Anteproyectos de Presupuesto. Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas

Públicas, a más tardar el 15 de julio de cada año, en el entendido que si éste fuere inhábil, se presentará el día hábil inmediato posterior a dicha fecha, y se estructurarán conforme a las categorías programáticas y clasificaciones señaladas en el Artículo 15 de este reglamento, según los formatos e instructivos que proporcione la Dirección Técnica del Presupuesto, debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Los planes estratégicos y el operativo deberán ser enviados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, por las entidades e instituciones y demás entes que establece el Artículo 2 de la Ley, a más tardar el 30 de abril de cada año.

LEY DE AVIACIÓN CIVIL, DECRETO 93-2000

Artículo 9. Presupuesto. *"El presupuesto de la Dirección se financiará con los recursos provenientes de su fondo privativo, ingresos corrientes y específicos. En materia de presupuesto la Dirección deberá cumplir con lo que establecen la Constitución Política de la República y las demás leyes aplicables".*

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

OBJETIVOS

Objetivos Generales (especifico de la DGAC)

GENERALES

Enfocada al SINACIG

Dar Cumplimiento al Acuerdo Número A-028-2021 de fecha 13 de julio de 2021 de la Contraloría General de Cuentas que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- para fortalecer los controles internos sobre las operaciones financieras y operativas e implementar procedimientos que permitan identificar las áreas críticas y disminuir los niveles de riesgo de las operaciones, a fin de garantizar el manejo de los recursos eficiente y transparentemente, ejercer las funciones encomendadas frente a los riesgos, cumplir los objetivos eficazmente y brindar servicios de óptima calidad a la población guatemalteca.

Contar con una guía de las actividades a desarrollar en la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- para el año 2023, que permita conocer periódicamente su avance y tomar medidas correctivas oportunamente y cumplir con lo que establece el Decreto 93-2000 (Ley de Aviación Civil) y los lineamientos que establecen la Política General de Gobierno. Así como promover el desarrollo sostenible de la aviación civil nacional, con el propósito de lograr una mejor calidad de vida de la sociedad guatemalteca y alcanzar los estándares requeridos por la aviación civil internacional, a través del fortalecimiento de la capacidad organizativa, administrativa, financiera y de planificación de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

ESPECÍFICOS

1. Cumplir con las políticas, lineamientos y orientaciones Estratégicas de Gobierno para el ejercicio fiscal 2023.

2. Proveer una herramienta de análisis que facilite el proceso de toma de decisiones a nivel institucional concernientes a la Aviación Civil Nacional.

3. Fortalecer a la DGAC, tanto operacional como organizacionalmente, mediante la articulación de los procesos establecidos en el Sistema Nacional de Control Interno -SINACIG-.

ALCANCE

Dar cumplimiento al Acuerdo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas (Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-).

Sobre la implementación de las Normas SINACIG en la DGAC se realizaron los procedimientos adecuados para determinar la existencia del control interno, además de identificar el nivel de responsabilidad en la realización de los componentes identificados en los riesgos de la Institución.

El informe incluye el nivel de cumplimiento de las normas por parte de la Máxima Autoridad, el Equipo de Dirección, Servidores Públicos y la Auditoria Interna.

Francis Arturo Arévalo Aguirre
Director General

RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA

Con relación a las políticas de prevención de la corrupción, todo el personal de la Dirección General Aeronáutica Civil -DGAC- actúa de manera responsable, dando así cumplimiento a lo establecido en las diferentes leyes y normativas aplicables a la adquisición y contratación de bienes y servicios, en este punto se recomienda citar específicamente, entre lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, su Reglamento y en todos los aspectos relacionados con la eficacia, eficiencia y el buen uso de los recursos financieros.

La máxima autoridad de la Dirección General de Aeronáutica Civil, adoptó el "Código de Ética del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda" aprobado por medio de Acuerdo Ministerial No. 198-2021 de fecha 8 de febrero de 2021.

Actualmente la Gerencia de Recursos Humanos, realiza la socialización del Código de Ética al personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Además, evalúa el nivel de conocimiento y aplicación de dicho código. Esta práctica se aplica al personal de nuevo ingreso.

En relación al fortalecimiento de la efectividad del Control Interno se estableció que se ejerce supervisión constante, lo cual permite el alcance de los objetivos y la evaluación de riesgo, sin embargo, es necesario continuar con los esfuerzos para fortalecer y desarrollar las competencias del personal de la DGAC, mediante un programa de capacitación que responda a las necesidades reales de los puestos de trabajo. La Matriz de Evaluación de Riesgos, la Matriz del Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, la Matriz de Continuidad de Riesgos, fueron elaboradas de una manera objetiva con base a la información, discusión, entrevista y análisis de la Mesa de Trabajo y cada uno de los jefes y encargados de la diferentes unidades administrativas que conforman la dependencia, no fue, sino hasta la elaboración de la Matriz de Mapa de Calor de la Institución que nos permitió determinar que todos los riesgos identificados cuentan con la mitigación adecuada nivel bajo (color verde), además se identificaron riesgos con un nivel medio (color amarillo) y por último, pero no menos importantes, se identificaron riesgos con un nivel alto (color rojo), mismos que se mitigarán a través de acciones y gestiones que permitan la implementación de controles internos.

La Dirección General de Aeronáutica Civil cuenta con Unidad de Auditoría Interna la cual, en el fortalecimiento del Control Interno elaboró su Plan Anual de Auditoria 2022 finalizado y entregado a la Contraloría General de Cuentas, dando seguimiento a las recomendaciones por parte de la Contraloría General de Cuentas, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, y las recomendaciones de la propia Unidad de Auditoria de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Actualmente, la Dirección General de Aeronáutica Civil se encuentra en proceso de creación y actualización de manuales que documentan los distintos procesos técnicos y administrativos relacionados con las competencias de la Institución. Por lo que cabe mencionar que varios de los manuales en mención ya se encuentran debidamente aprobados.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se realizó el mecanismo de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de metas y objetivos en el PEI, POM, POA y PAC, tomando en cuenta la filosofía de la administración general, gestión por resultados alineados a los objetivos de la Institución y a los cambios en la administración en general.

ACTIVIDADES DE CONTROL

La máxima autoridad conjuntamente con la Unidad de Auditoría Interna y el Departamento Financiero diseñarán los mecanismos de control, seguimiento y evaluación de las normas aplicables a los sistemas de presupuesto y contabilidad. Lo anterior permitirá mitigar los riesgos residuales con los niveles de tolerancia al riesgo gestionable.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En la entidad se cuenta con políticas y normativas que generan información gerencial confiable y oportuna para la toma de decisiones en las unidades administrativas, financieras y operativas, conforme a los roles y responsabilidades de los servidores públicos. Dicha información cabe mencionar es relevante y de calidad la cual se maneja y se resguarda física y digital (escaneado), información que es relacionada con el alcance de objetivos institucionales, estratégicos, financieros, operacionales de cumplimiento normativo y de ejecución presupuestaria.

La entidad cumple con políticas generales de comunicación de la información, que facilita la interacción y el logro de los objetivos proyectados.

Por otra parte la Dirección General de Aeronáutica Civil actualmente realiza todas las gestiones relacionadas a la implementación de la Ley de Simplificación decreto 5-2021 considerando que la misma exige un apartado en donde los usuarios externos podrán realizar consultas, solicitar formularios, autorización y/o actualización de las diferentes licencias, así como externar sus quejas.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

La Dirección General de Aeronáutica Civil cuenta con los niveles de supervisión gerencial que permiten el seguimiento y control de las operaciones que facilitan la identificación de riesgos y toma de decisiones.

Cabe mencionar que la Dirección General de Aeronáutica Civil es fiscalizada por la Contraloría General de Cuentas, la Auditoria Interna del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y por la propia Auditoria Interna de la entidad, todas ellas entidades fiscalizadoras nacionales. Por la naturaleza de la Institución, esta es auditada por Organizaciones Internacionales de Aviación como la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONCLUSIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Al finalizar el trabajo de la elaboración y análisis de las Matrices de Evaluación de Riesgo, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos, el Informe Anual de Control Interno 2022 y por primera vez la Matriz de Continuidad de Riesgo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, evaluación que se desarrolló de manera objetiva analizando la información que a través de la entrevista realizada a cada una de las personas que conforman las diferentes unidades administrativas de la Dirección General de Aeronáutica Civil, el propósito de dichas entrevistas fue profundizar en temas relacionados a la mitigación de sus riesgos. Como resultado de los procedimientos y actividades implementadas por esta Mesa de Trabajo se informa que en la institución existen 27 riesgos de los cuales se comprobó que 22 riesgos que representan un 81% de los riesgos identificados y los cuales tienen controles implementados por lo mismo se encuentran con un Riesgo Residual Bajo. Además, se estableció que existen 4 riesgos que representan 15% de los riesgos identificados y los cuales tienen controles implementados con algún grado de deficiencia por lo que los mismos se encuentran con un Riesgo Residual Medio. Asimismo, se observó que existe 1 riesgo que representa un 4% de los riesgos identificados por lo que representa un riesgo residual alto.

Derivado de las entrevistas realizadas por parte de la mesa de trabajo y con base a las respuestas obtenidas se estableció que hasta el momento no se proyectan riesgos identificados para el año 2023, que no permitan el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La elaboración de las matrices se realizó de manera objetiva obteniendo los resultados anteriormente descritos y en los cuales se deberá poner especial atención a los riesgos residuales que su nivel es medio y alto, implementando los controles necesarios para lograr su mitigación, además, los riesgos residuales identificados bajos, que aun tengan implementados controles se les dará el seguimiento necesario para que los mismos se mitiguen en su totalidad.

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ANEXOS

Matriz de Evaluación de Riesgos

Plan de trabajo de Evaluación de Riesgos

Mapa de Riesgos (Mapa de Calor)

Matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Matriz de Evaluación de Riesgos

Entidad	**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**
Periodo de evaluación	**del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022**

1 a 10 Tolerable
10.01 a 15 Gestionable
15.01 + No Tolerable

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Tipo Objetivo	Ref	Área evaluada	Eventos identificados (Riesgos)	Descripción del riesgo	Probabilidad (P)	Severidad (I)	Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	1	Estratégico	E-1	Gestión y Administración	Tecnología de la información.	La falta de un sistema informático para llevar un control interno adecuado de los ingresos y egresos de los insumos.	4	4	16	2	8.00	Se realizaron reuniones con la Unidad de Informática, para implementar y afinar detalles	
GNA-DGAC	Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	2	Estratégico	E-2	Seguridad operacional	Profesionales de la aviación calificados	Fatiga laboral y salud mental por escasez de personal por horario de trabajo de 11, 12 y 24 horas en las diferentes unidades de navegación aérea en los aeropuertos internacionales y domésticos del interior de la republica	3	4	12	3	4.00	1. Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 2. Se ha requerido la contratación del personal necesario para cumplir con las recomendaciones y normas internacionales.	
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	3	Estratégico	E-3	Gestión y Administración	Gestión del Recurso Humano	Dificultad para la contratación de personal por requerimientos nacionales e internacionales debido a factores como presupuesto, procesos administrativos y perfil idóneo de los candidatos	4	5	20	2	10.00	Se da seguimiento constante a las gestiones para la contratación y aprobación. Gestiones para ampliación presupuestaria	
SC-DGAC	Sección de Compras	Jefe de Compras	Jefe de Compras	4	Operativo	O-1	Gestión y Administración	niento de políticas y procedi	Manual de normas y procedimientos de la Unidad de Compras desactualizado	2	5	10	1	10.00	Actualmente se encuentra en proceso de revisión de forma y estructuración del manual según la normativa vigente	
UAI-DGAC	Unidad de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	5	Operativo	O-2	Gestión y Administración	Evaluación y Auditoría Interna	Ser objeto de sanción por falta de compromiso por parte de algunas unidades administrativas que integran la DGAC para la implementación de las recomendaciones.	3	4	12	3	4.00	Se realizan periódicamente auditorías de seguimiento	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	6	Operativo	O-3	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Luces de pista	Interrupción de operaciones aeroportuarias en la noche o en condiciones de visibilidad reducida al fallar el sistema de luces de pista	3	5	15	2	7.50	Actualmente las luces de pista están divididas en dos circuitos, si falla un circuito quedara funcionando la mitad de las luces con el otro circuito. Si fallan los dos circuitos, no funcionaran las luces de pista.	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	7	Operativo	O-4	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Radar Secundario en estación de Palencia	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en sus itinerarios.	2	5	10	1	10.00	Actualmente se implementó un sistema de multilateración ADS-B para mejorar la cobertura radar y además está un proceso de adquisición de un radar secundario para el reemplazo del existente	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	8	Operativo	O-5	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Radar Secundario en estación Niktun en Peten.	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en sus itinerarios.	3	4	12	1	12.00	Actualmente no hay medio alterno que proporcione la cobertura del Radar Secundario de Cerro Niktun, Peten. Solo queda la RED ADS-B funcionando alrededor del Aeropuerto.	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	9	Operativo	O-6	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Generador de emergencia de Torre de Control en Aeródromo de Puerto Barrios	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad.	3	5	15	2	7.50	Se utiliza un radio portátil con fuente de energía incorporada para prestar el servicio de comunicaciones	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	10	Operativo	O 7	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Generador de emergencia de Torre de Control en Aeródromo de San José.	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad.	3	5	15	1	15.00	Existe un UPS como fuente de poder por 2 horas máximo.	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	11	Operativo	O-8	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Radios VHF para comunicaciones en Torre de Control en Aeródromo de San José	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves	2	5	10	1	10.00	En cada frecuencia la estación cuenta con dos radios, uno principal y otro en reserva, al fallar el principal entra a funcionar el de reserva	
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	12	Operativo	O-9	Comunicación, navegación y vigilancia radar	Generador de emergencia de Torre de Control en Aeródromo de Retalhuleu.	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad.	3	5	15	1	15.00	No se cuenta con otro medio alterno.	
AI-DGAC	Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	13	Operativo	O-10	Aeródromos (Pista Activa)	Cierre de Operaciones Aeroportuarios	Cese de operaciones del aeropuerto, por eventos o desastres naturales.	4	5	20	3	6.67	Organizar equipos de trabajos de la DGAC y solicitar apoyo interinstitucional.	
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	14	Operativo	O-11	Gestión y Administración	Equipo de computo obsoleto	Colapso del equipo de computo por falta de insumos para su mantenimiento	2	5	10	1	10.00	Se adquirió equipo nuevo de computo para reemplazo del existente	
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	15	Operativo	O-12	Gestión y Administración	Manejo y desechos químicos	Falta de infraestructura adecuada para el manejo, resguardo y manipulación de los insumos químicos, inflamables y combustibles	4	4	16	2	8.00	No se cuenta con la infraestructura apropiada para el manejo del riesgo	
AIMM-DGAC	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	16	Operativo	O-13	Salvamento y Extinción de Incendios AIMM	Unidades de Salvamento y extinción de incendios	Unidades de Salvamento y extinción de incendios en condiciones apropiadas	5	5	25	3	8.33	Se llevan Formas de control y Registros de falla de Vehículos Forma SEI004 en la que se detallan las fallas de las Unidades de Rescate- Se realizan los requerimientos necesarios a través de Pedidos para la adquisición de Servicios de mantenimiento y Repuestos	
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	17	Cumplimiento normativo	C-1	Gestión y Administración	Resguardo de información	Pérdida total o parcial de la información física y digital	5	5	25	2	12.50	Se realizan copias de seguridad de los sistemas propios de la institución. Se realizan escaneo de los documentos	
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	18	Cumplimiento normativo	C-2	Cumplimiento de aspectos legales	cumplimiento de la Ley de Simplificación. Decreto 5-2021	Falta de sistemas informáticos apropiados	5	5	25	1	25.00	Existe en el Plan Anual de Compras -PAC- un item para la adquisición de sistemas	
UP-DGAC	Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	19	Cumplimiento normativo	C-3	Gestión y Administración	Manuales	Incumplimiento en la actualización de manuales de la DGAC	4	5	20	3	6.67	Comunicaciones recordatorias oportunas para el cumplimiento	

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Nombre, firma y puesto del responsable:

Matriz de Evaluación de Riesgos

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

1 a 10 Tolerable
10.01 a 15 Gestionable
15.01 + No Tolerable

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Tipo Objetivo	Ref	Área evaluada	Eventos identificados (Riesgos)	Descripción del riesgo	Probabilidad (P)	Severidad (I)	Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo residual	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
UIA-DGAC	Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	20	Cumplimiento normativo	C-4	Investigación de Accidentes	Cumplimiento de normas internacionales	Incumplimiento con las normas internacionales por la falta de separación de funciones como ente investigador.	4	5	20	3	6.67	Se ha realizado la propuesta de la modificación de la normativa de aviación para separar la Unidad de Investigación de Accidentes y crearla como ente autónomo independiente de la DGAC, como lo recomiendan las normas internacionales	
AILA-DGAC	Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	21	Cumplimiento normativo	C-5	Atención de emergencias de aviación	Sistema de Comunicación	Falta de un equipo de comunicación adecuada que enlace el PMM con el COE, así como las demás entidades que intervienen en la emergencia	5	5	25	3	8.33	Se han realizado gestiones para adquisición del equipo apropiado	
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	22	Cumplimiento normativo	C-6	Inventarios	Desactualización de tarjetas de responsabilidad	Pérdida, extravío y resguardo de bienes inventariables.	5	5	25	3	8.33	Se levanta inventario físico de bienes muebles en algunas áreas de la Institución.	
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	23	Cumplimiento normativo	C-7	Gestión y Administración	Capacitación	Dificultad para cumplir con las recomendaciones internacionales en cuanto a la capacitación del personal técnico especializado.	3	4	12	3	4.00	Se realiza una programación de los cursos para el personal técnico.	
VSO-DGAC	Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	ncargado de 'igilancia de la eguridad peracional	24	Financiero	F-1	Gestión y Administración	Gestión financiera y operativa (viáticos).	Sanción al Estado de Guatemala por parte de la OACI por incumplimiento de vigilancias operacionales a los Servicios de Navegación Aérea a nivel nacional e internacional	3	5	15	3	5.00	Realizar una programación anual de vigilancia	
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	25	Financiero	F-2	Gestión Presupuestaria	Conciliación de Ingresos	Falta de conciliación de ingresos entre registros internos y SICOIN	3	4	12	3	4.00	Se continúan realizando conciliaciones internas de los ingresos propios de la Institución.	
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	26	Financiero	F-3	Gestión Presupuestaria	Gestión de la documentación de ingresos propios por parte de la entidad bancaria	Falta liquidez financiera por atraso o error en documentación de respaldo de la entidad bancaria.	4	4	16	3	5.33	Se verifica a través de los reportes emitidos por la entidad bancaria los ingresos propios de la Institución y se notifica a la entidad bancaria las diferencias detectadas	
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	27	Financiero	F-4	Gestión Presupuestaria	Control de bienes inventariables	Pérdida y extravío de los bienes inventariables de la Institución.	5	5	25	3	8.33	Se integró una mesa de trabajo para actualizar el inventario (altas, bajas y donaciones).	

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Erick Alejandro Sánchez Muñ.
Viceministro de Transportes,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Nombre, firma y puesto del responsable:

PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Menú principal

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residua	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	1	La falta de un sistema informático para llevar un control interno adecuado de los ingreso y egresos de los insumos.	E-1	8	1. Controles asociados a la salvaguarda de bienes; 2. Se realizarán gestiones con la unidad de informática, para la implementación de un sistema apropiado de control y registro.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Jefe de Almacén General	02/05/2022	31/12/2022	
Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	2	Fatiga laboral y salud mental por escasez de personal por horario de trabajo de 11, 12 y 24 horas en las diferentes unidades de navegación aérea en los aeropuertos internacionales y domésticos del interior de la republica.	E-2	8	1. Controles sobre gestión de recurso humano. 2. Dar continuidad a las gestiones de contratación del personal necesario solicitado.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Navegación Aérea	02/05/2022	31/12/2022	
Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	3	Dificultad para la contratación de personal por requerimientos nacionales e internacionales debido a factores como presupuesto, procesos adminsitrativos y perfil idóneo de los candidatos	E-3	10	1. Controles sobre gestión de recurso humano. 2. Gestionar presupuesto que permita la contratación de personal técnico especializado para dar cumplimiento a las recomendaciones internacionales.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Jefa de Recursos Humanos	02/05/2022	31/12/2022	
Sección de Compras	Jefe de Compras	Jefe de Compras	4	Manual de normas y procedimientos de la Unidad de Compras desactualizado	O-1	8	1. Actualización de normativa de la entidad políticas y procedimientos internos. 2. Evaluar el manual para que el mismo cumpla con la normativa debidamente actualizada	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Jefe de Compras	02/05/2022	31/12/2022	
Unidad de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	5	Ser objeto de sanción por falta de compromiso por parte de algunas unidades administrativas que integran la DGAC para la implementación de las recomendaciones.	O-2	8	1. Seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 2. Se nombrará al auditor para la realización de las auditorías.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Jefe de Auditoría Interna	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	6	Interrupción de operaciones aeroportuarias en la noche o en condiciones de visibilidad reducida al fallar el sistema de luces de pista	O-3	9	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Para mejorar esto es necesario disponer de otro regulador de repuesto	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	7	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en sus itinerarios.	O-4	10	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Es necesario habilitar lo mas pronto posible el sistema de multilateración y ADS-B para obtener cobertura en dicha área, el sistema posiblemente a partir de mayo 2022	Baja	**Qué:** seguimiento al proceso de adquisición de radar secundario para reemplazarlo **Cómo:** A través de continuidad del proceso de adquisición **Quién:** Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar **Cuándo:** mensualmente	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	8	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en sus itinerarios.	O-5	15	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. La solución es ampliar la red del sistema de multilateración y ADS-B que exista un medio alterno de cobertura del sistema de Radar.	Media	**Qué:** Ampliar el Sistema de Multilateración y ADS-B **Cómo:** A través de un pedido de compra se gestionará la adquisición correspondiente **Quién:** Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar. **Cuándo:** Anualmente.	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	9	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves	O-6	8	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Para solucionar esta situación es necesario proporcionarle a Torre un radio de comunicación portátil para uso en emergencia y asi evitar que la Torre quede sin comunicación	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Nombre, firma y puesto del responsable:

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	10	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad	O-7	15	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Instalar un generador de energía eléctrica alterno, se utilizara en caso falle el generador principal y siempre contar con energía eléctrica de reserva.	Media	**Qué:** Generador de energía de respaldo. **Cómo:** A través de un pedido de compra adquirir e instalar el generador de energía eléctrica. **Quién:** Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar. **Cuándo:** Anualmente.	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	11	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves.	O-8	10	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Para solucionar esta situación es necesario proporcionarle a Torre un radio de comunicación portátil para uso en emergencia y así evitar que la Torre quede sin comunicación.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	12	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplie lo que causara retraso en sus itinerarios.	O-9	15	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. La solución es ampliar la red del sistema de multilateración y ADS-B que exista un medio alterno de cobertura del sistema de radar.	Media	**Qué:** Ampliar el Sistema de multilateración y ADS-B **Cómo:** A traves de un pedido de Compra se gestionará la adquisición correspondiente. **Quién:** Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar. **Cuándo:** Anualmente.	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	02/05/2022	31/12/2022	
Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	13	Cese de operaciones del aeropuerto, por eventos o desastres naturales	O-10	[illegible]	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Contar con equipo adecuado y mantener una estrecha coordinación con Centro de Operaciones de Emergencia del Aeropuerto.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos Recursos Externos: Maquinaria, recurso humano y financiero.	Encargado de Infraestructura	02/05/2022	31/12/2022	
Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	14	Colapso del equipo de computo por falta de insumos para su mantenimiento.	O-11	[illegible]	1. Se adquirió equipo nuevo de computo para reemplazo del existente.	Baja	**Qué:** Cronograma de mantenimiento preventivo. **Cómo:** Ejecutar el cronograma. **Quién:** Encargado de Informática y Tecnología. **Cuándo:** Anualmente.	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Informática y Tecnología	02/05/2022	31/12/2022	
Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	15	Falta de infraestructura adecuada para el manejo, resguardo y manipulación de los insumos químicos, inflamables y combustibles	O-12	[illegible]	1. Físico sobre recursos y bienes. 2. Realizar gestiones para la implementación de la infraestructura apropiada.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos, infraestructura y tecnológicos.	Jefe de Almacén General	02/05/2022	31/12/2022	
Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	16	Unidades de Salvamento y extinción de incendios en condiciones apropiadas	O-13	[illegible]	1. Seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 2. Gestionar la adquisición de motobombas para AIMM	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo especializado (motobombas), recursos humanos	Gerente de Aeropuerto Internacional Mundo Maya	02/05/2022	31/12/2022	
Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	17	Pérdida total o parcial de la información física y digital	C-1	12.5	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Se están realizando gestiones para la adquisición de un Centro de Datos de Alta Disponibilidad. Se trabajará en la adquisición del resguardo de la información en la nube.	Media	**Qué:** Desarrollar un Centro de Datos de Alta Disponibilidad. **Cómo:** A través de un pedido de compra se solicitara la adquisición del equipo adecuado para el Centro de Datos. **Quién:** Encargado de Informática y Tecnología. **Cuándo:** Anualmente.	Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Jefe de Informática y Tecnología	02/05/2022	31/12/2022	

Francis Arqueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Nombre, firma y puesto del responsable:

Plan de Trabajo en Evaluación de Riesgos

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	18	Falta de sistema informáticos apropiados.	C-2	6	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 3. Se han realizado gestiones para adquirir equipo y software para la implementación de la Ley de Simplificación	Alta	**Qué:** Software para la Implementación de la Ley de Simplificación. **Cómo:** Dar Seguimiento a la Gestión de adquicion del Software. **Quién:** Encargado de Informática y Tecnología. **Cuándo:** Mensualmente.	Recursos Internos Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Encargado de Informática y Tecnología	02/05/2022	31/12/2022	
Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	19	Incumplimiento en la actualización de manuales de la DGAC.	C-3	[illegible]	1. Actualización de normativa de la entidad políticas y procedimientos internos. 2. Estar anuentes a la elaboración de nuevos manuales conforme la necesidad de actualizar la estructura organizacional.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Encargado de Planificación	02/05/2022	31/12/2022	
Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	20	Incumplimiento con las normas internacionales por la falta de separación de funciones como ente investigador.	C-4	[illegible]	1. Actualización de normativa de la entidad políticas y procedimientos internos. 2. Continuar con las gestiones para la modificación de la normativa.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos.	Encargado de Investigación de Accidentes	02/05/2022	31/12/2022	
Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	21	Falta de un equipo de comunicación adecuada que enlace el PMM con el COE, así como las demás entidades que intervienen en la emergencia	C-5	[illegible]	1. Controles sobre adquisición, mantenimiento y desarrollo. 2. Continuar con la gestión para adquirir el equipo de conformidad de las normas internacionales	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo de comunicación y de radiofrecuencia, recursos humanos y tecnológicos.	Gerente de Aeropuerto Internacional La Aurora	02/05/2022	31/12/2022	
Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	22	Pérdida, extravío y resguardo de bienes inventariables.	C-6	[illegible]	1. Control físico sobre recursos y bienes. 2. Realizar un cronograma de trabajo para implementar la actualización del inventario.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos.	Gerente Financiero	02/05/2022	31/12/2022	
Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	23	Dificultad para cumplir con las recomendaciones internacionales en cuanto a la capacitación del personal técnico especializado	C-7	[illegible]	1. Controles sobre gestión de recurso humano. 2. Gestionar el incremento al presupuesto para satisfacer las necesidades de capacitación del personal técnico especializado conforme a las exigencias internacionales.	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Jefa de Recursos Humanos	02/05/2022	31/12/2022	
Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	24	Sanción al Estado de Guatemala por parte de la OACI por incumplimiento de vigilancias operacionales a los Servicios de Navegación Aérea a nivel nacional e internacional.	F-1	[illegible]	1. Seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 2. Trasladar a Gerencia Financiera el plan anual de vigilancia y se continúen gestionando los viáticos de acuerdo a la programación	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	02/05/2022	31/12/2022	
Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	25	Falta de conciliación de ingresos entre registros internos y SICOIN	F-2	[illegible]	1. Seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. 2. Continuar con la conciliación interna de los ingresos propios de la Institución	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y financiero	Gerente Financiero	02/05/2022	31/12/2022	
Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	26	Falta liquidez financiera por atraso o error en documentación de respaldo de la entidad bancaria	F-3	[illegible]	1. Verificación sobre integridad y exactitud de la información. 2. Darle continuidad a la verificación de los reportes de la entidad bancaria	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y financiero	Gerente Financiero	02/05/2022	31/12/2022	
Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	27	Pérdida y extravío de los bienes inventariables de la Institución	F-4	[illegible]	1. Control Físico sobre recursos y bienes. 2. Realizar un cronograma de trabajo para implementar la actualización del inventario	Baja		Recursos Internos: Materiales y equipo, recursos humanos y tecnológicos	Gerente Financiero	02/05/2022	31/12/2022	

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo.Bo. Erick Alejandro Sánchez Muñ...
Viceministro de Transportes,
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Nombre, firma y puesto del responsable:

MAPA DE RIESGOS

Mapa de Riesgos

Menú

Entidad	**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**
Periodo de evaluación	**del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022**

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo / Riesgo Residual
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	1	La falta de un sistema informático para llevar un control interno adecuado de los ingreso y egresos de los insumos.	4	4	8.00
GNA-DGAC	Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	2	Fatiga laboral y salud mental por escasez de personal por horario de trabajo de 11, 12 y 24 horas en las diferentes unidades de navegación aérea en los aeropuertos internacionales y domésticos del interior de la republica.	3	4	8.00
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	3	Dificultad para la contratación de personal por requerimientos nacionales e internacionales debido a factores como presupuesto, procesos administrativos y perfil idóneo de los candidatos	5	5	10.00
SC-DGAC	Sección de Compras	Jefe de Compras	Jefe de Compras	4	Manual de normas y procedimientos de la Unidad de Compras desactualizado	4	4	5.33
UAI-DGAC	Unidad de Auditoria Interna	Jefe de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	5	Ser objeto de sanción por falta de compromiso por parte de algunas unidades administrativas que integran la DGAC para la implementación de las recomendaciones.	3	4	4.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	6	Interrupción de operaciones aeroportuarias en la noche o en condiciones de visibilidad reducida al fallar el sistema de luces de pista.	3	5	5.50
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	7	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara	2	5	10.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación.	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	8	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara	3	4	12.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	9	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves.	2	5	8.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación,	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	10	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad.	3	5	15.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación,	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	11	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves.	2	5	10.00
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación,	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	12	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara entre en sus Horarios	3	5	15.00
AI-DGAC	Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	13	Cese de operaciones del aeropuerto, por eventos o desastres naturales.	4	5	6.67
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y	Encargado de Informática y Tecnología	14	Colapso del equipo de computo por falta de insumos para su mantenimiento.	2	5	10.00
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	15	Falta de infraestructura adecuada para el manejo, resguardo y manipulación de los insumos químicos, inflamables y combustibles	4	4	8.00
AIMM-DGAC	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	16	Unidades de Salvamento y extinción de incendios en condiciones apropiadas.	5	5	8.33
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	17	Pérdida total o parcial de la información física y digital.	5	5	12.50
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	18	Falta de sistema informáticos apropiados.	5	5	25.00
UP-DGAC	Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	19	Incumplimiento en la actualización de manuales de la DGAC.	4	5	6.67
UIA-DGAC	Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	20	Incumplimiento con las normas internacionales por la falta de separación de funciones como ente investigador.	4	5	6.67
AILA-DGAC	Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	21	Falta de un equipo de comunicación adecuada que enlace el PMM con el COE, así como las demás entidades que intervienen en la emergencia	5	5	8.33
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	22	Pérdida, extravío y resguardo de bienes inventariables.	5	5	8.33
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	23	Dificultad para cumplir con las recomendaciones internacionales en cuanto a la capacitación del personal técnico especializado.	3	4	4.00

Mapa de riesgo

Probabilidad \ Severidad	1	2	3	4	5
5	E-1	E-2	C-1		E-3
4	E-3	O-1	O-5		
3	O-2 / E-1	O-3 / E-2	O-12 / E-3	O-7	O-9
2	O-6 / E-4	O-8	O-15	E-4	E-5
1	O-10 / O-11	O-4	C-3	C-6	C-7

Nombre, firma y puesto del responsable:

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Mapa de Riesgos

Entidad	**DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**
Periodo de evaluación	**del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022**

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo / Riesgo Residual
VSO-DGAC	Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	24	Sanción al Estado de Guatemala por parte de la OACI por incumplimiento de vigilancias operacionales a los Servicios de Navegación Aérea a nivel nacional e internacional.	3	5	9.00
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	25	Falta de conciliación de ingresos entre registros internos y SICOIN	3	4	8.00
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	26	Falta liquidez financiera por atraso o error en documentación de respaldo de la entidad bancaria	4	4	5.33
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	27	Pérdida y extravío de los bienes inventariables de la Institución	5	5	8.33

Mapa de riesgo

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo.Bo. Erick Alejandro Sánchez Muñ
Viceministro de Transportes,
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Nombre, firma y puesto del responsable:

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

Menú principal

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Riesgo	Sub Tema	Nivel de tolerancia	Método de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Severidad del riesgo
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	1	La falta de un sistema informático para llevar un control interno adecuado de los ingreso y egresos de los insumos.	E-1	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Jefe de Almacén General	Bajo
GNA-DGAC	Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	Encargado de Navegación Aérea	2	Fatiga laboral y salud mental por escasez de personal por horario de trabajo de 11, 12 y 24 horas en las diferentes unidades de navegación aérea en los aeropuertos internacionales y domésticos del interior de la republica.	E-2	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Encargado de Navegación Aérea	Bajo
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	3	Dificultad para la contratación de personal por requerimientos nacionales e internacionales debido a factores como presupuesto, procesos adminsitrativos y perfil idóneo de los candidatos	E-3	[illegible]	A través de oficios y entrevista	Semestral	Jefa de Recursos Humanos	Bajo
SC-DGAC	Sección de Compras	Jefe de Compras	Jefe de Compras	4	Manual de normas y procedimientos de la Unidad de Compras desactualizado	O-1	[illegible]	A través de oficios	mensual	Jefe de Compras	Bajo
UAI-DGAC	Unidad de Auditoria Interna	Jefe de Auditoría Interna	Jefe de Auditoría Interna	5	Ser objeto de sanción por falta de compromiso por parte de algunas unidades administrativas que integran la DGAC para la implementación de las recomendaciones.	O-2	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Jefe de Auditoría Interna	Bajo
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	6	Interrupción de operaciones aeroportuarias en la noche o en condiciones de visibilidad reducida al fallar el sistema de luces de pista.	O-3	[illegible]	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Bajo
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de	7	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en	O-4	[illegible]	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	[illegible]
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	8	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en sus itinerarios.	O-5	15.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Medio

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Nombre, firma y puesto del responsable:

Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Riesgo	Sub Tema	Nivel de tolerancia	Método de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Severidad del riesgo
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	9	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves.	O-6	5.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Bajo
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	10	Al fallar el generador de emergencia y no tener suministro de energía eléctrica comercial, los sistemas de comunicación de la Torre quedaran inoperativos por falta de electricidad.	O-7	15.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Medio
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	11	Al fallar los radios VHF de alguna frecuencia que utilice la Torre de Control, se perderá contacto radial con las aeronaves.	O-8	10.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Bajo
CNV-DGAC	Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de	12	Al fallar el Radar Secundario el controlador no tendrá visualización de la posición de la aeronave, causando que la separación entre aeronaves se amplíe lo que causara retraso en	O-9	15.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Comunicación, Navegación y Vigilancia de Radar	Medio
AI-DGAC	Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	13	Cese de operaciones del aeropuerto, por eventos o desastres naturales.	O-10	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Encargado de Infraestructura Aeroportuaria	Bajo
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	14	Colapso del equipo de computo por falta de insumos para su mantenimiento.	O-11	10.00	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Informática y Tecnología	Bajo
AG-DGAC	Almacén General	Jefe de Almacén General	Jefe de Almacén General	15	Falta de infraestructura adecuada para el manejo, resguardo y manipulación de los insumos químicos, inflamables y combustibles.	O-12	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Jefe de Almacén General	Bajo
AIMM-DGAC	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	16	Unidades de Salvamento y extinción de incendios en condiciones apropiadas.	O-13	[illegible]	A través de oficios	Semestral	Administrador Aeropuerto Internacional Mundo Maya	Bajo
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	Jefe de Informática y Tecnología	17	Pérdida total o parcial de la información física y digital.	C-1	12.50	A través de oficios y entrevista	Semestral	Jefe de Informática y Tecnología	Medio
IT-DGAC	Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	Encargado de Informática y Tecnología	18	Falta de sistema informáticos apropiados.	C-2	[illegible]	A través de oficios y entrevista	Semestral	Encargado de Informática y Tecnología	Alto

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Nombre, firma y puesto del responsable:

Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

Entidad	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Periodo de evaluación	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2022

ID	Dependencia Administrativa	Responsable	Puesto	No.	Riesgo	Sub Tema	Nivel de tolerancia	Método de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Severidad del riesgo
UP-DGAC	Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	Encargado de la Unidad de Planificación	19	Incumplimiento en la actualización de manuales de la DGAC.	C-3	0.67	A través de oficios	Semestral	Encargado de la Unidad de Planificación	Bajo
UIA-DGAC	Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	20	Incumplimiento con las normas internacionales por la falta de separación de funciones como ente investigador.	C-4	0.67	A través de oficios	Semestral	Encargado de la Unidad de Investigación de Accidentes	Bajo
AILA-DGAC	Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	21	Falta de un equipo de comunicación adecuada que enlace el PMM con el COE, así como las demás entidades que intervienen en la emergencia	C-5	0.33	A través de oficios	Semestral	Administrador Aeropuerto Internacional La Aurora	Bajo
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	22	Pérdida, extravío y resguardo de bienes inventariables.	C-6	0.33	A través de oficios	Semestral	Jefe Financiero	Bajo
RRHH-DGAC	Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	Jefa de Recursos Humanos	23	Dificultad para cumplir con las recomendaciones internacionales en cuanto a la capacitación del personal técnico especializado.	C-7	0.00	A través de oficios	Semestral	Jefa de Recursos Humanos	Bajo
VSO-DGAC	Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	24	Sanción al Estado de Guatemala por parte de la OACI por incumplimiento de vigilancias operacionales a los Servicios de Navegación Aérea a nivel nacional e internacional.	F-1	0.00	A través de oficios	Semestral	Encargado de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Bajo
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	25	Falta de conciliación de ingresos entre registros internos y SICOIN	F-2	0.00	A través de oficios	Semestral	Jefe Financiero	Bajo
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	26	Falta liquidez financiera por atraso o error en documentación de respaldo de la entidad bancaria.	F-3	0.33	A través de oficios	Semestral	Jefe Financiero	Bajo
DF-DGAC	Departamento Financiero	Jefe Financiero	Jefe Financiero	27	Pérdida y extravío de los bienes inventariables de la Institución.	F-4	0.33	A través de oficios	Semestral	Jefe Financiero	Bajo

Francis Arturo Argueta Aguirre
Director General
DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo.Bo. Erick Alejandro Sánchez Muñ
Viceministro de Transportes,
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C. A.

Nombre, firma y puesto del responsable: